

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 168

Fecha Estado: 19/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620220009200	Verbal	MARIA EUGENIA CALLEJAS RESTREPO	ALBA DEL CARMEN CALLEJAS RESTREPO	Auto termina proceso por desistimiento Termina proceso por desistimiento tácito.	18/10/2023		
05001310300620230015200	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE SA	TERRACEO INGENIEROS SAS	Auto resuelve solicitud ncorpora - Inadmite contestación - Resuelve solicitud.	18/10/2023		
05001310300620230020000	Ejecutivo Singular	Carlos Mario Barreneche Carvajal.	Alquilar Contenedores S.A.S. - Sandra Deisy Pasos Gómez.	Auto requiere Incorpora - Resuelve sobre gestión notificación - Requiere.	18/10/2023		
05001310300620230042000	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCISCO JAVIER ARIAS OSORIO	LIZETTE ECHAVARRIA RESTREPO	Auto requiere Adiciona providencia anterior – Requiere demandante.	18/10/2023		
05001310300620230044000	Verbal	MARIA LOURDES ZAPATA HENAO	TERESITA BERNARDA RENDON BETANCUR	Auto inadmite demanda Inadmite demanda.	18/10/2023		
05001310300620230045100	Amparo de Pobreza	IMELDA DEL SOCORRO VASQUEZ GIL	DESCONOCIDO	Auto Ordena Remitir Propone Conflicto Negativo de Competencia – ordena remitir al Honorable Tribunal Superior de Medellín Sala Mixta.	18/10/2023		
05001310300620230045500	Ejecutivo Singular	TERRALAND INGENIERIA SAS	ELKIN SANTIAGO VENTURA CACERES	Auto admite demanda Admite solicitud prueba extraprocesal Interrogatorio – Admite parcialmente exhibición de documentos – fija fecha para audiencia para el martes 28 de noviembre de 2023 a las 9.00 a.m. Reconoce personería - Requiere para que se notifique so pena de desistimiento tácito de la solicitud.	18/10/2023		
05001310300620230045700	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO MEJIA JARAMILLO	ORGANIZACION POPULAR DE VIVIENDA TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago - Reconoce Personería – Resuelve medida cautelar.	18/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)